



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ORDEN

321M/003-24

Unidad Administrativa
**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN
(SGT)**

Exp.: A/SER-016248/2024

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 201/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, y demás disposiciones de aplicación,

DISPONGO

1.- Aprobar el gasto del contrato de servicios denominado: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS Y TRATAMIENTO PARA LA DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN EN EDIFICIOS Y LOCALES ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID"" que se encuentra imputado al subconcepto 22700 del programa presupuestario 321M, por un importe total de 19.464,59 €, (Base imponible 16.086,44 euros, IVA 21%, 3.378,15 euros), con la siguiente distribución de anualidades:

ANUALIDAD	2024	2025	2026
IMPORTE	00,00 €	9.732,30 €	9.732,29 €

2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios, así como el expediente de contratación, y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado abreviado para la adjudicación del contrato, que se efectuará mediante único criterio precio, al amparo de lo previsto en los artículos 145, 146 y 159 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

ORDEN: 2427/2024

EL CONSEJERO

P.D Orden 365/2024 de 13 de febrero (BOCM 20-02-24)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

F mado d g almen e po CUESTA PEDRAJAS MARÍA PAZ
Fecha 2024 05 28 19 28